N 33
Pub.do ya este y otro mas: paj. 179 à 180

49

# RAZONAMIENTO

*Que dixeron al M. I. Cabildo de esta Capital de Buenos-Ayres los Caciques que se expresaràn, hoy 29 de Diciembre de 1806, conducidos como los anteriores por D. Joseph Marmol, y D. Martin de la Callexa que lo presenciaron.*

EPugner, Errepuento y Turuñamquu, Caciques, Capitanes principales de Pitulquen, Baldivia, y Chile en la costa del Cabo de Hornos, con noticia que nos han dado los Caciques Pampas, Negro, Chuli Laquini, Paylaguan, Cateremillà, Caciques Capitanes, Marcuus, Lorenzo, Guaycolam Peñascal, Luna, Quintuy, Caciques, del mucho agasajo que hicisteis à sus personas y ofertas con

que os han brindado de ſus ſoldados, queriendo como aquellos manifeſtaros los deſeos que tienen de ayudaros contra eſos *colorados* que han querido tomar nueſtras tierras, os ofrecemos: yo Cacique Capitan Epugner 2862 de mis ſoldados, gente de guerra, bien armados de Chuza, Eſpada, Bolas, y Honda, con ſus Coletos de Toro, mantengo en la Cabeza del Buey, lugar de mi residencia actual, donde eſtarè pronto à vueſtro chaſque, cuidando mantenerlos por mì haſta que me aviſeis de no necesitarlos, pues quiero pelear hermanablemente con los vueſtros: Y noſotros Errepuento, y Turuñamquu, Caciques Capitanes, que acampados en Tapalquen contamos los dos haſta siete mil ſoldados iguales en armas à los de nueſtro Cacique Capitan hermano Epugner, que nos acompaña, os los ofrecemos del miſmo modo que eſte lo ha hecho: y ſerà la mejor paga que nos des, el admitir eſtas ofertas que os hacemos de corazon, y como à her-

manos y nueſtros Protectores que os reconocemos, y queremos sigais en adelante experimentando nueſtra fidelidad.

---

EL Cabildo les admitiò ſu oferta, y en prueba de ello los abrazò, ſegun lo habia executado con los venidos anteriormente, nombrando à ſu Caballero Sindico Procurador para que los obſequiaſe à ſu ſatisfaccion con los que le acompañan, y que ſe les dè à los Caciques un Eſcudo con las Armas de la Ciudad en fe de la union que le juran y ſeñal de ſu admision: cuyo Eſcudo ſea extensivo à los anteriores Caciques.

---

CON SUPERIOR PERMISO.

*Buenos-Ayres: En la Real Imprenta de Niños Expòsitos. Año de 1806.*

52

B806
K27Bq

74-21
23 … +3
Dolphin
Book Co.

3-15. M20